



Poder de Base

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DISCUSIÓN SEMANAL

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2012-2015



276

COLECCIONABLE

Cooperación Voluntaria

Visítanos:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

MORELIA, MICHOACÁN, A 27 DE MAYO DE 2013

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDIRO - ZAMORA

MARCHA: 23 DE MAYO, 2013

Pág. 10-11

EDICIÓN ESPECIAL
JORNADA NACIONAL DE LUCHA
Todos a Fortalecer el Plantón Nacional



Sección XVIII Lucha Histórica en Defensa de la Educación Pública



RUMBO AL FORO EDUCATIVO EN MICHOACÁN

LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍ - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA

Escribenos a: poderdebaseboletin@hotmail.com

Síguenos en:



[comunicacionsnte-cnte](https://www.facebook.com/comunicacionsnte-cnte)



[@comunicacioncnte](https://twitter.com/comunicacioncnte)

Directorio

Director General
Juan José Ortega Madrigal

Director Editorial
Tziueri Irepani Sixtos Medina.

Reporteros
Jessica Gabriela Martínez Chío
Juan José Tapia Bastián

Diseño
Betzabe Hernández Avila
Adrián Hernández Estrada

Fotografo
Ramón Hurtado Bernabé
Víctor Valdivia Ayala

Imprenta
Guillermo García Aguilar
Germán García Aguilar

Colaboradores
Sergio Linares Madrigal
José Luis Nuñez Viveros
Juan Ramos Aparicio

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

Visitanos en:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

Escribenos:

poderdebaseboletin@hotmail.com

seccionxviii.democratica@gmail.com

Síguenos en:

 [comunicacionsnte-cnte](#)

 [@comunicacioncnte](#)

Editorial

Michoacán pionero

Avanzamos en la interlocución con autoridades federales en relación con nuestras demandas en defensa de la Educación Pública y los derechos laborales como patrimonio del pueblo en el presente y para las generaciones futuras.

Con más empuje, debemos sostener y reforzar el Plantón Nacional tal como lo dispuso, el pasado viernes, la Asamblea Estatal Representativa en la capital del país. El consenso que se tuvo en esta asamblea, es el de que se ha trazado un correcto planteamiento de las acciones y tareas que la Sección XVIII se ha fijado para desarrollar la presente Jornada de Lucha y, con esta base, continuar con lo que se acuerde en esta instancia seccional.

Las actividades que se han planeado desde la Sección XVIII y luego puesto a consideración en la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE, han sido aceptadas por los representantes centistas nacionales y sus resultados contribuyen a consolidar el liderazgo de Michoacán en el referente de la CNTE, y a que esta disidencia magisterial se reafirme como la única representación defensora de la Educación Pública y las conquistas sociales históricas de nuestro pueblo. Seguir en esa actitud de defensa y combatividad al lado del pueblo, es y será la alternativa que elijamos en todo momento.

Ahora vienen retos diferentes. Con el reconocimiento hacia nuestra Coordinadora Nacional, las autoridades federales y presidentes de partidos políticos han tenido que aceptar la validez de nuestras demandas y aceptar la confrontación de ideas en foros regionales y un gran foro nacional con la participación abierta en busca de un consenso que recoja las aportaciones nuestras y de actores sociales que están en contacto con la realidad de las escuelas, los alumnos y sus comunidades, a diferencia de las disposiciones burocráticas basadas en recomendaciones hechas por otros burócratas con más poder en el ámbito internacional, como los de la OCDE.

Nuestra entidad será la que dé inicio a los

foros sobre la reforma educativa derivados de los compromisos con la Secretaría de Gobernación, y tendremos la oportunidad de contribuir abundantemente en la recopilación total de los resultados que se obtengan para que esta dependencia federal, los canalice a las instancias legales correspondientes para su procesamiento. En la vida de la CNTE, esto que ocurre en cuanto al nivel de interlocución y de compromiso entre autoridades y la propia Coordinadora, es inédito y la Sección XVIII ha ido a la cabeza de esta nueva etapa de posicionamiento centista.

Estemos pendientes de los acuerdos y tareas que se emitan desde la AER y desde la ANR.

La AER ha venido siendo la instancia voz y el razonamiento que dicta los mandatos para resolver los problemas de la presente Jornada de Lucha. Su carácter permanente ha permitido estar en constante acoplamiento con las secciones hermanas y para dar pasos a la hora que debamos darlos por el bien del movimiento magisterial nacional, que ya está despertando a la lucha en varias entidades de todo los puntos de nuestra Nación, por ello se realizarán estos foros en diferentes puntos estratégicos de la República. La conciencia del magisterio nacional estará en estos escenarios y revivificará los impulsos de la clase trabajadora toda que está pendiente de lo que ocurra con nuestro gremio. Sin duda, es una gran responsabilidad del contingente centista la de sacar adelante estos encuentros de opiniones y de proyectos y, como siempre ha sido, estaremos a la altura de los reclamos del pueblo mexicano.

Son tiempos de redoblar los esfuerzos y de hacer más por el bien de la Educación. Estemos pendientes de los acuerdos y tareas que se emitan desde la AER y desde la ANR. Estamos próximos a la victoria. No desistamos.

Unidos y organizados, ¡Venceremos!

CNUN ante el Pacto por México:

Continuaremos con nuestra Jornada de Lucha civil y pacífica. Reiteramos que la reforma no es educativa sino laboral y administrativa.

México, D.F. a 14 de mayo de 2013. En céntrico hotel de la Ciudad de México, los miembros de la Comisión Nacional Única de Negociación de la CNTE, se reunieron con los miembros del Consejo rector del Pacto por México, el secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong y representantes de la Presidencia de la República.

En el encuentro, los miembros de la CNUN, Juan José Ortega, secretario general de la Sección XVIII de Michoacán, Francisco Bravo, de la Sección IX del D.F., y Rubén Núñez Ginez, de la Sección XXII, de Oaxaca,

En su participación, Juan José Ortega, delineó el perfil político de la CNTE...

participaron exponiendo la parte política, pedagógica y laboral del documento “Hacia la Educación que necesitamos los mexicanos”, elaborado por los trabajadores de la CNTE y entregada el día 2 de mayo en la subsecretaría de Gobernación a su titular Luis Enrique Miranda Nava.

En su participación, Juan José Ortega, delineó el perfil político de la CNTE, desde la distribución de los miles de maestros que la conforman en los estados más carentes de infraestructura y servicios, en donde existen más poblaciones de culturas originarias y con condiciones muy diferentes a las que existen con entidades del norte del país; explicó que la Coordinadora lleva más de 30 años en defensa de la educación Pública, conceptualizándola como un derecho y no como un servicio; dijo de las carencias a las que se enfrenta el docente centista en su quehacer diario y esto mismo ocurre con los alumnos que atienden y con los padres de familia; expuso las carencias y deficiencias de las escuelas en las que sus compañeros laboran, como la falta de aulas, de baños, de equipo, material y hasta de sillas para alumnos y maestros, que muchas veces conviven en una sola aula desde los que cursan el primero hasta el sexto grado

Ortega Madrigal continuó diciendo que las condiciones precarias de muchas escuelas y comunidades son resultado de un deterioro social y económico generalizado, que ha motivado a la CNTE, desde su creación, a estar de lado del pueblo para lograr su emancipación a través del trabajo

docente y del diálogo permanente con todos los miembros de la comunidad escolar, para lograr revertir el rezago educativo que se tiene, basados, junto con las autoridades, en una reforma que recoja la realidad de las escuelas y comunidades, para lograr tener escuelas dignas tomando en cuenta las diversidades de los pueblos, con planes y programas acordes con estos conceptos; garantizando la actualización constante del magisterio en beneficio de los pueblos.

El docente michoacano asumió el compromiso de buscar, junto con todos los actores sociales, una “verdadera reforma educativa, abatir el rezago, impulsar el desarrollo y convertirnos en un factor de cambio”, y propuso una reforma de carácter humanista, basada en la ciencia y en la tecnología, que provea de infraestructura y que fortalezca los principios de la identidad nacional para, con esto, “componer y recomponer el tejido social; en contraparte, pidió sensibilidad a los gobiernos para hacer aportaciones mayores a la Educación –el 12% del PIB- y asegurar la cobertura de todas las necesidades de los trabajadores de este sector para que tengan un óptimo desempeño, y concluyó demandando “al gobierno federal, a la secretaría de Educación y de Hacienda, al Poder Legislativo y Judicial, la abrogación del decreto que reforma los artículos 3 y 73, y construir una ruta que genere la inclusión de los planteamientos de la CNTE, como parte de la democracia y que esta reforma responda a las necesidades del pueblo”.

En esta reunión también participaron a nombre de la CNUN, el maestro Rubén Núñez y el profesor Francisco Bravo Herrera. PdB



Caravana al PJJ de Cholula

Continuamos en la ruta jurídica en defensa de los derechos laborales que afecta la reforma a los artículos 3 y 73 de la Constitución: Juan José Ortega Madrigal, secretario general de la Sección XVIII CNTE, Michoacán.

Cholula, Puebla, a 22 de mayo de 2013. Miembros de la Sección XVIII de Michoacán, adheridos a la CNTE, se trasladaron a esta ciudad el día de hoy, para acudir a las oficinas del Poder Judicial de la Federación que aquí se hallan, para conocer del estado procesal que guardan las decenas de miles de solicitudes de amparo que los trabajadores de la Educación michoacanos interpusieron ante esa instancia federal.

Desde el Plantón Nacional que mantienen, junto a otras secciones magisteriales centistas en el Zócalo capitalino desde hace cuatro semanas, el contingente michoacano marchó en caravana vehicular a esa demarcación en el estado poblano como parte de las acciones que han delineado en su Plan de Acción en la ruta de lucha contra la reforma educativa y la abrogación del

... el contingente michoacano marchó en caravana vehicular a esa demarcación en el estado poblano...



Juan José O.M.: Información sobre entrevista con magistrados.

decreto que reforma los artículos 3 y 73 de la Constitución.

Alrededor de 350 trabajadores del estado de Michoacán salieron desde la capital del país para solicitar la información citada y, luego de un intento por evitar la entrada de los docentes parte del personal de



Sección XVIII al momento de ingresar al PJJ en Cholula, Pue.

seguridad que labora en las Oficinas de Correspondencia del Poder Judicial Federal, con sede en esta ciudad, la comisión de docentes, encabezada por el secretario general de la Sección XVIII, Juan José Ortega y los abogados de esta representación sindical, ingresaron a las oficinas de los tres magistrados que conocen de los expedientes del magisterio militante en la CNTE.

... la Sección XVIII, Juan José Ortega y los abogados de esta representación sindical, ingresaron a las oficinas de los tres magistrados...

Como conclusiones extraídas de la reunión entre sindicalistas y magistrados se obtiene que, al no haber un marco jurídico relacionado a un proceso de evaluación con alcances punitivos dentro de una ley vigente aplicable a los trabajadores de la Educación Pública, el panorama que se vislumbra respecto de la ruta jurídica que sigue el magisterio centista, es favorable para los demandantes de amparo.

Ortega Madrigal, categórico, dijo que





Juan José Ortega, encabezando comisión de la Secc. XVIII en P.J.F.

las sentencias que se emitan en la primera quincena de junio –probablemente el día 9 de junio- habrán de ser a beneficio de los trabajadores solicitantes debido, como se dijo, a la carencia de marco jurídico.

El dirigente informó que el mensaje que se les dejó a los magistrados federales fue muy claro en el sentido de que ellos son la primera instancia para emitir una sentencia, y serán los directamente responsables de darle el apoyo a más de un millón de trabajadores, o de mandarlos prácticamente despedidos, por lo que habrán de estar consientes de la trascendencia de sus decisiones tanto para el magisterio democrático y nacional, como para la Educación de niños y jóvenes del país.

En la parte final de su mensaje, Juan José Ortega, mencionó que el objetivo de las actividades de esta caravana fue cumplido al hablar con los magistrados y dejarles en claro que, “una cosa es la Ley y otra cosa es la justicia, y nosotros buscamos justicia”, concluyó. PdB

“... las sentencias que se emitan en la primera quincena de junio –probablemente el día 9 de junio- habrán de ser a beneficio de los trabajadores solicitantes”...

DE LOS FOROS EDUCATIVOS PARA MICHOACÁN Y EL PAÍS SIGUE LA CAMPAÑA CONTRA EL MAGISTERIO DISIDENTE.

Una vez más el Magisterio Democrático de la Sección XVIII de Michoacán se ha convertido en el referente a nivel nacional dadas las circunstancias por las que atraviesa el magisterio nacional con hostigamiento permanente, represión, cárcel, linchamiento político, persecución y demás linduras que el partido en el poder sabe ejecutar a la perfección. En este sentido y como parte de los acuerdos emanados del pasado Jueves 23 de Mayo y con la presencia contundente de las 22 regiones de Michoacán, partimos del Zócalo capitalino rumbo a Bucareli ahí pretendíamos recibir a la Comisión Negociadora, misma que estaba agendada, puesto que ese día se daría respuesta por parte de los firmantes del “Pacto por México” de las “supuestas” bondades de reforma a los Artículos 3° y 73° de la constitución. Una vez arribado y estando en espera a las afueras de la Secretaría de Gobernación, el recibimiento fue el mismo... cerco policiaco, vallas metálicas, policías robotizados, en franca provocación.

Sin esperar más se rompe el cerco metálico por parte de todos los contingentes de la CNTE, hecho que obliga a los encargados de atender frente Al Reloj Chino que se atendiera a la Comisión Única de Negociación, tras ser recibida y por una negociación que se alargó por de más de 7 hrs el magisterio digno aguantaba, soportando de manera digna la lluvia y el frío que arreciaba más y más. Una vez terminada la negociación la Comisión sale a informarnos de los avances logrados, toma la palabra el compañero Secretario General Juan José Ortega Madrigal, mismo que al hacer uso del micrófono de entrada comenta lo que era de esperarse, de la supuesta respuesta del “Pacto” no había nada. Sin embargo había logros importantes en materia educativa y esos frutos eran la realización de Foros Educativos a lo largo y ancho de la república en el norte, sur y centro de nuestro país se agenda la realización de foros en donde se recupere la esencia educativa verdadera con los elementos que deben surgir de acuerdo al contexto y su realidad y no como lo plantea el Gobierno Federal y sus esbirros, de que se tenga que seguir con sus reformas dañinas para la educación y para el trabajador.

En este sentido insistimos que la esencia de los Foros Educativos debe ser con un alto contenido pedagógico, que su realización debe servir para decir al Gobierno Peña Nietista que en este proyecto se debe realizar de manera democrática e incluyente, que en su realización confluyan todos los actores políticos, sociales, culturales y todo aquel ciudadano que este preocupado por el rumbo educativo del país y el Estado de Michoacán.

Los argumentos son claros, ni la SEP ni el SNTE han explicado por qué siguen divulgando la idea de que la reforma al artículo 3° constitucional constituye un cambio en lo educativo, cuando su orientación esencial es establecer nuevas reglas de operación laboral e imponer nuevos mecanismos de control sobre el magisterio.

En el “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación” y en la “Ley General del

Servicio Profesional Docente”, procedentes de la SEP, así como en las propuestas de enmienda a las “leyes reglamentarias en materia de educación” que ha presentado el SNTE –documentos que son discutidos en las comisiones legislativas–, se enfatiza el propósito de implantar nuevas reglas para el ingreso, la permanencia y la evaluación de los trabajadores de la educación... y punto. Nada que tenga que

ver con los contenidos de enseñanza-aprendizaje, el currículum, los métodos, las técnicas o lenguajes de lo propiamente educativo.

Por ejemplo, para el SNTE de la encarcelada Elba Esther Gordillo, las reformas laborales que se pretenden no deben aplicarse al personal en servicio, pero en ningún lugar se define por qué incidirán en la educación, en su calidad o en la cobertura social del sistema escolar, pues tales aspectos no son abordados en ninguna

... se menciona que el ingreso a una plaza docente en educación básica y media superior será por concurso de oposición...

recomendación o propuesta específica.

Uno supondría que se dejan como están los restantes artículos de la Ley General de Educación de 1993, que sí definen el ser y quehacer de la educación (con la carga de obsolescencia que ya demuestran), cuando lo que debiera estar a la orden del día es la conformación de un nuevo modelo educativo y una ley nacional que comprenda los avances alcanzados en los conocimientos y aprendizajes contemporáneos, y que, por encima de todo, conceptualice la estrategia, las políticas y programas a través de los cuales podrán superarse la actual crisis educativa, la terrible desigualdad e inequidad y la injusticia plena que se reproducen en las escuelas a las que asisten las grandes mayorías de niños y jóvenes del país.

Según el gobierno federal y el SNTE –éste que ahora carga con el peso humillante de ser uno de los sindicatos que se ha beneficiado de la más grande corrupción permitida durante los anteriores gobiernos del PRI y del PAN y que sigue vigente en el actual–, la calidad de la educación mejorará de forma sustancial con la aplicación de exámenes estándares a los maestros en ejercicio y a los que están por incorporarse como tales. Sin embargo, la primera declaración de la nueva y flamante presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE), la doctora Sylvia Schmelkes, fue en el sentido de que este tipo de pruebas sería una verdadera equivocación, dada la diversidad y las desigualdades que existen a lo largo y ancho del sistema escolar, y en virtud de que se propiciaría la profundización de las actuales condiciones de injusticia e inequidad educativas. Esto debe haber caído como un baldazo de agua helada en las cabezas de funcionarios de alto rango de la SEP y del SNTE. PdB

CONTINGENTES DE LA MARCHA DEL 23 DE MAYO

Gracias a la movilización contundente, la Sección XVIII de Michoacán ha logrado convertirse en el referente que apunala los trabajos a nivel Nacional.







**COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES
DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN POLÍTICA NACIONAL**

Derivado de las acciones realizadas los dos últimos días por los contingentes de la CNTE, movilizadas en la ciudad de México, así como en las capitales de algunos estados de la República, hemos alcanzado importantes resultados, que nos ubican como un interlocutor válido y genuino de los Trabajadores de la Educación; en la Ciudad de Cholula Puebla, donde se ubican los Juzgados que están revisando los amparos de los trabajadores, interpuestos contra la Reforma al artículo 3° y 73°, constitucionales, hasta ahí se llegó con una caravana de integrantes del plantón nacional, y se logra una mesa de trabajo con los jueces, en la cual se informa el estado actual de la revisión de los amparos, dándose a conocer que los que se interpusieron antes del 2 de abril de 2013, en su gran mayoría, los que han sido revisados, gozan de la suspensión provisional del acto de despido por el motivo de la evaluación; en el caso de los interpuestos después de esa fecha y que han ido siendo desechados por los juzgados, la información que nos dan es que eso permite que se reciban y canalicen a la siguiente instancia, a partir de la interposición de una queja por parte de nuestros abogados, lo cual permitiría sean atraídos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El día 23 de mayo, en el marco de un aniversario luctuoso más de Rubén Jaramillo, en el marco también de una movilización masiva, se alcanza el acuerdo de iniciar el proceso de diálogo, por una Verdadera Reforma Educativa y por la Abrogación del 3° y 73°.

Dicho acuerdo es un compromiso firme con la Secretaría de Gobernación, donde se convoca de manera conjunta con la CNTE a diez foros sobre la Reforma Educativa, del 31 de mayo al 28 de junio y un foro nacional el 12 de Julio. La invitación es extensiva a padres de familia, representantes de organizaciones de la sociedad, a académicos e investigadores, empresarios, representantes populares, representantes de los medios de comunicación y a todos aquellos interesados en el mejoramiento de la educación pública en nuestro país.

Calendario de los Foros

SECCION O REGION	FECHA	SEDES
SECCION XVIII	MAYO 31	MORELIA MICHOACAN, CENTRO DE CONVENCIONES
SECCION XXII	JUNIO 4	OAXACA, OAXACA TEATRO ALVARO CARRILLO
SECCION XIV	JUNIO 7	ACAPULCO GUERRERO, SALON TEOTIHUACAN
SECCION VII	JUNIO 10	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, POLIFORUM MESOAMERICANO
NOROESTE 1, SONORA Y SINALOA	JUNIO 14	CD OBREGON SONORA, TEATRO DEL ITSON
NOROESTE 2 BAJA SUR Y BAJA NORTE	JUNIO 19	LOS CABOS BAJA CALIFORNIA SUR, PABELLON CULTURAL
CENTRO, D F Y PERIFERIA	JUNIO 21	MEXICO D F, CENTRO DE NEGOCIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO
SECCION XXXII	JUNIO 28	BOCA DEL RIO VERACRUZ, SALON BAVEK
CENTRO NORTE, AGS. DGO. CHIH. GTO. SLP. Y ZAC.	JUNIO 28	SAN LUIS POTOSI SLP, CENTRO DE LAS ARTES
FORO NACIONAL, CONCENTRACION DE LOS RESULTADOS	JULIO 12	MEXICO DF CENTRO SIGLO XXI DEL IMSS

Se acordó nombrar un relator local y uno nacional, ambos de probada trayectoria académica, ética y moral para elaborar un documento que la SEGOB entregara a las instancias legales correspondientes para su procesamiento.

Por la SEGOB firmó el C. Luis Enrique Miranda Nava, Subsecretario de Gobierno y por la CNTE, la Comisión Nacional Única de Negociación.

UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS
DIRECCION POLITICA NACIONAL DE LA CNTE

Como parte del compromiso establecido por el **Gobierno Federal**, a través de la Secretaría de Gobernación (**SEGOB**), con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (**CNTE**), derivado de la Minuta suscrita por las partes el pasado 8 de mayo del presente, de generar espacios de discusión en torno a la Reforma Educativa, se convoca a la realización de:

FOROS SOBRE LA REFORMA EDUCATIVA

A los que se invita a participar a los padres de familia, a representantes de organizaciones de la sociedad, a académicos e investigadores, empresarios, representantes populares, representantes de los medios de comunicación y a todos aquellos interesados en el mejoramiento de la educación pública en nuestro país.

Los foros se llevarán a cabo en los lugares y fechas siguientes:

SECCIÓN REGIÓN	FECHA	SEDES
Sección XVIII	Mayo 31	Morelia, Michoacán Centro de Convenciones
Sección XXII	Junio 4	Oaxaca, Oaxaca Teatro Alvaro Carrillo
Sección XIV	Junio 7	Acapulco, Guerrero Salón Teotihuacán
Sección VII	Junio 10	Tuxtla Gtz., Chiapas Poliforum Mesoamericano
Noroeste 1 Sonora y Sinaloa	Junio 14	Cd. Obregón, Sonora Teatro del ITSON
Noroeste 2 B.C. y B.C.S.	Junio 19	Los Cabos, B.C.S. Pabellón Cultural
Centro	Junio 21	México, D.F. Centro de Negocios de la Cd. de México
Sección XXXII	Junio 28	Boca del Río, Veracruz Salón Bavek
Centro Norte Ags., Chih., Dgo., Gto., S.L.P. y Zac.	Junio 28	San Luis Potosí, S.L.P. Centro de las Artes
Foro Nacional	Julio 12	México, D.F. Centro Siglo XXI del IMSS


Los resultados serán recopilados y ordenados por un relator local y un relator nacional, ambos de probada trayectoria académica, ética y moral, para elaborar un documento que la **SEGOB** entregará a las instancias legales correspondientes para su procesamiento.


México, D.F. a los 23 días del mes de mayo del año 2013.

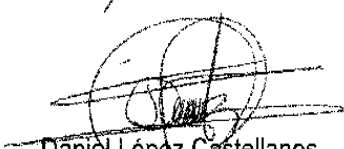
Por la **Secretaría de Gobernación**:

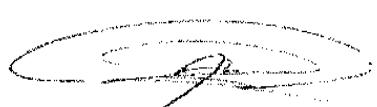
Luis Enrique Miranda Nava
Subsecretario de Gobierno

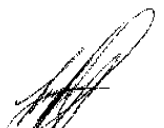
Por La **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación**:



Rubén Núñez Ginez
Secretario General de la Sección XXII
del Estado de Oaxaca

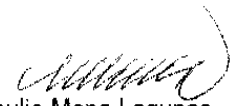

Juan José Ortega Madrigal
Secretario General de la Sección XVIII
de Michoacán

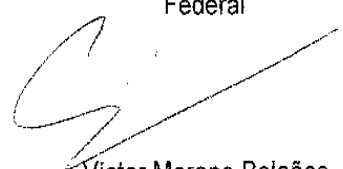

Daniel López Castellanos,
Miembro de la Dirección Política de la
Sección VII del Estado de Chiapas

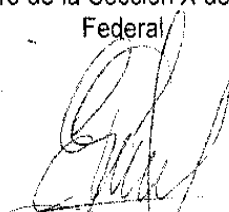

Ángel Andrés Domínguez Zambrano
Miembro de la sección XIV del Estado
de Guerrero

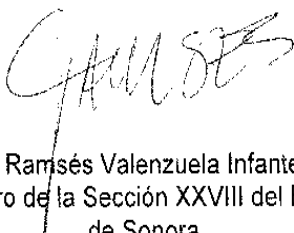

Francisco Nicolás Bravo Herrera
Secretario General de la Sección IX
del Distrito Federal


Juan Carlos Herrera García
Miembro de la Sección XI del Distrito
Federal


Braulio Mena Lagunas
Miembro de la Sección X del Distrito
Federal


Víctor Moreno Bolaños
Miembro de la Sección XXXII del Estado
Veracruz


E. Fredy Ocampo Landa
Miembro de la Sección XXXVI del Valle
de México


Ramsés Valenzuela Infante
Miembro de la Sección XXVIII del Estado
de Sonora

MARCHA: 23 DE MAYO, 2013

Sostenemos la interlocución con la **Secretaría de Gobernación** y establecemos con esa dependencia el calendario de foros sobre la **Reforma Educativa** en todo el país: **CNTE**.



México, D.F. a 23 de mayo de 2013. Contingentes de la **CNTE**, encabezados por el magisterio de la Sección XVIII de Michoacán, realizaron una marcha desde el Zócalo capitalino, donde mantiene un Plantón Nacional desde el 1 de mayo, hasta la Secretaría de Gobernación, para apoyar la mesa de trabajo entre la Comisión Nacional Única de Negociación y el

... los miembros de la CNUN fueron recibidos por el subsecretario Miranda Nava...

subsecretario Luis Enrique Miranda, en torno a la entrega de una interpretación de la Reforma Educativa elaborada documentalmente y enviada por conducto de esa subsecretaría a la **CNTE**.

Cuando la vanguardia de la columna marchista llegó a las proximidades de la dependencia, ya se encontraba un nutrido grupo de elementos granaderos y colocadas vallas metálicas para evitar el paso de los manifestantes. A la cabeza de la **CNUN**, el profesor Juan José Ortega, secretario general de la

sigue en página 11->

< viene de la página 10



El secretario general se la Sección XVIII en diálogo con mando del grupo granadero.

Sección XVIII, se entrevistó con los mandos del grupo granadero para explicar que se les esperaba en las oficinas de esa Secretaría y obtuvo respuesta negativa, lo que motivó el disgusto de los gremialistas y su decisión de derribar las vallas para acceder a la entrevista ya planteada desde días antes.

El hecho no pasó a mayores y los miembros de la CNUN fueron recibidos por el subsecretario Miranda Nava con quien, por más de ocho horas, los docentes sostuvieron

negociaciones para definir los foros de consulta sobre la Reforma a los artículos 3 y 73 de la Constitución para obtener aportaciones que deberán ser tomadas en cuenta para esta Reforma.

Los comisionados informaron a las bases trabajadoras que los esperaban, a pesar de que cayó una fuerte lluvia; que como lo expresó Ortega Madrigal, los miembros del Pacto por México no habían enviado el documento comprometido desde el pasado 14 de mayo, y que Michoacán comenzará con la ronda de los 10 foros 9 regionales y uno nacional-realizando el primero el próximo 31 de mayo en el Centro de Convenciones de Morelia.

Luego de la información, los centistas



Compañeros afuera de la Segob. aguantando las inclemencias del tiempo.

se retiraron a su Plantó Nacional, y a eso de poco más de la media noche, la CNUN de nueva cuenta acudió a la Segob para recibir el análisis e interpretación, por escrito, que se había acordado con el consejo rector del Pacto por México. PdB



Juan José Ortega Madrigal, Srio. Gral. de la Sección XVIII, CNTE rompiendo el cerco policial para abrir e instalar la mesa de negociación.

Sostenemos la interlocución con la Secretaría de Gobernación y establecemos con esa dependencia el calendario de foros sobre la Reforma Educativa en todo el país: CNTE.

A 35 días de haber iniciado el paro indefinido de labores dentro de la Jornada de Lucha Nacional contra las Reformas estructurales (Laboral, Energética, Comunicaciones, Hacendaria, Educativa, etc.) sobre todo la educativa, en la cual el planteamiento de los trabajadores de la educación aglutinados en la CNTE sigue siendo la abrogación de las modificaciones que se le hicieron al art. 3° y 73° de la Constitución Política. En este sentido hemos logrado un acuerdo con el gobierno federal de llevar a cabo 10 Foros en diferentes estados de la República Mexicana; el 1° 31 de mayo en Morelia, el 2° el 4 de junio en Oaxaca, el 3° el 7 de junio en Guerrero, el resto será por regiones del país, norte y centro para terminar el 12 de julio en el Foro Nacional en el centro del país, en el Auditorio siglo XXI del IMSS. Por lo que en estos próximos días nos concentraremos en preparar el Foro sobre la Reforma Educativa a realizarse en Michoacán, es el momento de dar la lucha ideológica, política y pedagógica, con argumentos sólidos y contundentes recabados de nuestros Congresos Estatales Popular de Educación y cultura, así como los Congresos Nacionales de Educación.

Es tiempo de demostrar que nos asiste la razón, que no solo hacemos la crítica a la política educativa, si no, que también tenemos propuesta pedagógica, es el momento de prepararnos lo mejor posible para una vez más derrotar en el ámbito ideológico y con argumentos a los representantes del neoliberalismo más recalcitrante del país

Convocamos a los intelectuales, estudiantes, medios de comunicación, padres de familia y sociedad en general, para demostrarles lo improcedente de esa reforma, nos asiste la razón y daremos la batalla en el terreno de la ideas, en este Foro asistirán las dos partes, rumbo al Foro Nacional, la idea es firme y clara; echar abajo las reformas y la abrogación de las modificaciones al 3° y 73° Constitucional.

Con las instalación de los 10 foros y de los avances en el cumplimiento de las demandas del Pliego Petitorio 2013, se abre la posibilidad de terminar con el Paro Indefinido de Labores, que en esta semana se estará haciendo la valoración en la Asamblea Estatal Representativa, pero todo depende de las respuestas que otorgue el Gobierno Federal y Estatal a nuestras demandas.

INFORMACION GENERAL DE LA SECRETARIA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL SECTOR IV DE MICHOACAN.

Con la declaración del paro indefinido de labores del 22 de abril de 2013 y la instalación del plantón nacional del 01 de mayo de 2013, la Secretaria de Jubilados y Pensionados, han estado presentes en la actividades de carácter regional, estatal y nacional que convoca la Sección XVIII por conducto del Secretario General Profr. Juan José Ortega Madrigal, en esta jornada de lucha del magisterio nacional respaldando las acciones y apoyando en forma incondicional.

Así mismo no descuidando nuestra responsabilidad y compromiso que adquirimos en el IV congreso seccional de bases realizado en octubre del 2012 de servir a las bases y unificarnos más en torno a las tareas de nuestro proyecto político sindical, que son el eje rector de nuestra misión.

El pasado 14 de mayo de 2013 se tuvo una reunión con funcionarios de la delegación estatal, concretamente con el Lic. Francisco Javier López Carbajal jefe del departamento de pensiones, así como el subjefe C.P. Andrés Arreola, previa cita con el asesor Pavel Guzmán Macario del diputado del PRD José Eleazar Aparicio de la comisión de educación, donde se abordó la información clara y precisa sobre el tipo de jubilaciones que hay para los trabajadores, así mismo se dieron las respuestas necesarias que fueron surgiendo de los asistentes de las regiones del estado, estando las representaciones de Apatzingan, Uruapan, Paracho, Cheran, Nueva Italia, Zamora, Huetamo, Pátzcuaro y Ciudad Hidalgo, para que ellas mismas informaran a sus compañeros de base y los que están a punto de jubilarse.

¡Los jubilados viven, la lucha sigue!

Fraternalmente

Profr. José Ramón Puga Walle, Secretario de jubilados y pensionados

Profr. Santiago Vidales López, profr. Florentino Ruiz Neri. Profra. Ma. Eva Valdez Martínez. Comisionados

31 DE MAYO: MARCHA MASIVA

MORELIA, MICHOACÁN 9:00 a.m. CON SEDE POR DEFINIR A.E.R

Con Motivo de la Instalación del



foro
Educativo



COORDINADORA
NACIONAL DE
TRABAJADORES
DE LA EDUCACIÓN

EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DE MORELIA, MICH., 10:00 a.m. **SECCIÓN XVIII**